

# Tiempos convulsos, pero no tanto

Estamos pasando por unos momentos que, atiborrados por informaciones que escapan a nuestra capacidad de análisis, podrían perfectamente llevarnos a previsiones pesimistas que, como es sabido, influyen de manera notoria en el devenir económico de un país.

Efectivamente, la era Trump con sus múltiples y atípicas propuestas, hasta ahora impensables, el Brexit, las novedades en los mercados financieros, el devenir de la política en España y las medidas que se adopten, etc., etc., podrían hacernos pensar en un escenario negativo y, por ende, regresivo para la economía española.

Nada más lejos de la realidad. La economía española crecerá a ritmos superiores al 2.5%, se crearán más de 500.000 puestos de trabajo, seguirán creciendo nuestras exportaciones, y la inflación se seguirá manteniendo en niveles aceptables. Y ello no depende de cuestiones geopolíticas, sino de los ajustes acometidos en el sector privado, de las reformas aprobadas tanto en España como en Europa y de las políticas monetaria y fiscal, por obra y gracia del BCE, que nos hemos dado en estos últimos años.

Podemos destacar, en positivo, el ajuste del sector inmobiliario, corrigiendo el exceso de oferta y la sobrevaloración de precios; la profunda restructuración del sistema bancario, hoy fuera de peligro, aunque con asignaturas pendientes; la reforma del mercado laboral, con sus pros y sus contras; la contención del déficit público, aunque aún insuficiente; la reducción del endeudamiento de familias y empresas, hoy a niveles europeos; la mejora de la competitividad; las políticas monetarias del BCE, manifiestamente expansivas, manteniendo los tipos de interés y revitalizando la demanda; la reducción de la morosidad; etc., etc.

Es cierto que mantenemos una tasa de paro del 20% y ello, que es a todas luces inaceptable, lastra nuestra economía. Me atrevería a decir que, además de las políticas activas de empleo y de ajustar las capacidades de la población activa a las necesidades de las empresas, la solución estaría básicamente en dos premisas:

- a) dotar de mayor certidumbre al marco regulatorio, simplificando las normas y dejando menos margen a la interpretación de las mismas, y
- b) considerar que cuando las remuneraciones son bajas, un incremento de las mismas, por encima del incremento de la productividad, genera externalidades que benefician la expansión.

Tenemos mucho trabajo por delante, como el desarrollo de la agenda digital, la independencia de las agencias supervisoras (y la creación de las necesarias), la simplificación regulatoria, facilitar el incremento de la dimensión empresarial, las políticas educativas (con énfasis en la formación dual), la estrategia energética, la estabilidad institucional y regulatoria, la adaptación/modificación de leyes como la de protección de datos, la de segunda oportunidad, etc., etc.

Por último, en el marco de la Eurozona, en el que se circunscribe la economía española, se requieren nuevos impulsos hacia una mayor integración. El Brexit y las políticas proteccionistas de la Administración Trump son un buen acicate para que los diferentes países europeos (y su ciudadanía), por fin, adopten una posición decidida en dicho sentido.

No pretendía otra cosa, en esta Editorial, que romper una lanza a favor del optimismo realista, tratando de visualizar que, en este maremágnum de informaciones en que estamos inmersos, la mayoría negativas, muchas cosas o, por lo menos muchas de las importantes, dependen exclusivamente de nosotros mismos.



**RAMÓN Mª CALDUCH FARNÓS**  
Presidente Grupo ADADE